

MEDELLÍN A OTRO NIVEL

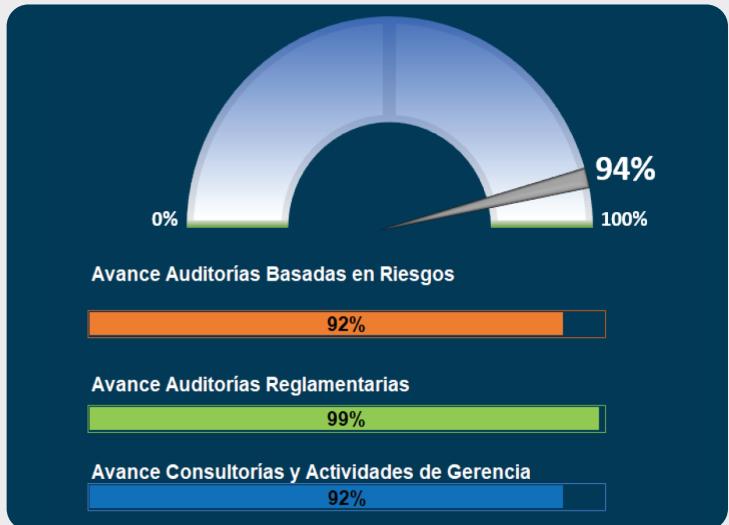


Avance al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna 2025

El Plan Anual de Auditoría Interna del Distrito de Medellín, es un instrumento dinámico de planeación, alineado con los objetivos estratégicos de la entidad en un horizonte de tiempo, se fundamenta en temas y riesgos relevantes, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital y el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna-MIPP. El plan de auditoría previsto para 2025 fue aprobado el 11 de diciembre de 2024 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno- CICCI presidido por el alcalde Federico Gutiérrez.

Este plan está conformado por Auditorías Basadas en Riesgos, Auditorías Reglamentarias y Asesorías.

**Avance con corte al
15 de diciembre**



Auditorías Basadas en Riesgos

Las Auditorías Basadas en Riesgos tienen como objetivo fundamental contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos del distrito y evaluar los planes, programas y proyectos de mayor impacto definidos en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

Estas auditorías brindan aseguramiento sobre la eficacia y eficiencia de la gestión administrativa, mediante un análisis detallado de los procesos de gobierno, riesgos y controles.

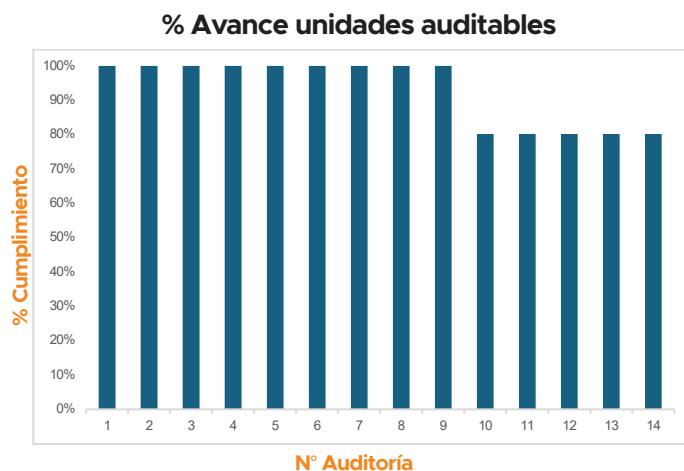
De esta manera, se genera una mejora continua en la gestión pública, ya que las observaciones y recomendaciones derivadas de estas auditorías buscan garantizar el debido uso de los recursos y así fortalecer la transparencia en la administración, lo que refuerza el compromiso con la ciudadanía.



Para la vigencia 2025, se priorizaron 14 unidades auditables:

Nº	Auditorías	% Cumplimiento
1	Fondo de Solidaridad y Redistribución. (Instrumento Financiero de Política Social)	100%
2	Turismo responsable.	100%
3	Metro de la 80. Proyecto inversión: \$402.612.374.110	100%
4	Mesa de ayuda UNE	100%
5	Auditoría solicitada por el señor Alcalde, contrato 4600095816 de 2022 y contratos conexos.	100%
6	Buen Comienzo 365 (proceso y proyectos)	100%
7	Medellín Blindada: Central Estratégica y Estratégica contra Atracos. (proceso y proyectos).	100%
8	Contrato N.º 4600101032 de PP Contrato de Ciencia y Tecnología para la conservación, recuperación y mejoramiento de la infraestructura verde en los sitios de competencia de la Secretaría de Medio Ambiente. Contratista Jardín Botánico. Valor \$11.675.589.041	100%
9	Medellín, Tacita de Plata (proceso y proyectos)	100%
10	Corredores azules (proceso y proyectos)	80%
11	Inglés como segunda Lengua (incluye contratos con descentralizadas)	80%
12	Centro de Excelencia SAP (competencias especializadas)	80%
13	Plataforma Medellín participa	80%
14	Auditoria al contrato interadministrativo 4600101925	80%

Tabla 1: Unidades Auditables



Gráfica 1: % de avance Unidades Auditables

Para destacar

Auditoría Especial Contratación Acueducto y Alcantarillado

Como resultado del trabajo de auditoría, se aportó en la mejora de la organización del archivo físico contractual, la gestión de las cuentas de cobro por rendimientos financieros de 2018, 2019 y 2020, logrando un recaudo para el Distrito Especial de **\$1.734.339.296**

Auditorías Reglamentarias

Tienen como objetivo principal asegurar la legalidad y el cumplimiento del marco normativo aplicable al Distrito de Medellín, mediante la evaluación independiente y objetiva de la eficacia de los controles internos y la gestión de riesgos de cumplimiento legal, con el fin de proteger los recursos públicos, y promover la mejora continua de los procesos para el logro transparente y eficaz de los objetivos institucionales.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 648 de 2017, para el año 2025 se planearon 32 trabajos de Ley (144 informes) a desarrollar.



Nº	INFORMES DE AUDITORÍA REGLAMENTARIA VIGENCIA 2025	Cant. Informes
1	Evaluación al proceso de planeación del Distrito del Medellín. (Plan de Acción)	1
2	Seguimiento y evaluación provisión de empleo	1
3	Verificación Ley de Cuotas	1
4	Verificación del cumplimiento en el SIGEP	1
5	Verificación de la Implementación de la Política de Integridad	1
6	Informe anual de Evaluación del sistema de control interno contable del Distrito del Medellín	1
7	Seguimiento al proceso de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública	1
8	Informe de Austeridad en el Gasto	4
9	Seguimiento al PGIRS	1
10	Seguimiento al proceso de compras y publicación en el SECOP	1
11	Seguimiento al acuerdo 016.- Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable	1
12	Seguimiento a la inscripción de trámites administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	1
13	Informe de Seguimiento al cumplimiento de la Ley de Participación Democrática - Política de Participación Ciudadana	1
14	Informe de PQRSD	2
15	Informe de cumplimiento normativo de uso de software - Derechos de Autor	1
16	Verificar el cumplimiento de la acción de repetición.	1
17	Informe de Evaluación a la Gestión por Dependencias	28
18	Informe de seguimiento a la Gestión Documental	1
19	Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1
20	Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	1
21	Seguimiento a la Ley de Transparencia e Información Pública - Estrategia de Gobierno Digital	1
22	Seguimiento a la Política de Transparencia Administrativa y Probidad	1
23	Seguimiento a la Medición del Índice Nacional Anticorrupción – INAC	1
24	Seguimiento a planes de mejoramiento - Entes de Control - Secretaría de Evaluación y Control	56
25	Medición Índice de Desempeño Institucional MIPG – Formulario Único de Reporte de Administrativo de la Gestión -FURAG Políticas	23
26	Informe de Evaluación Independiente para el estado del Sistema de Control Interno – MECI	2
27	Seguimiento a plan de mejoramiento Archivístico - Archivo general de la Nación	4
28	Seguimiento al cumplimiento del programa de formalización laboral	1
29	Seguimiento a Fondos fijos	1
30	Evaluación al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información	1
31	Autoevaluación independiente al Índice de control interno. Formulario Único de Reporte de Administrativo de la Gestión -FURAG Políticas	1
32	Seguimiento al plan de acción de NNAJ	1
TOTAL TRABAJOS		144

Fuente: Líder de auditorías reglamentarias



Los trabajos de Auditorías Reglamentarias, desde el aseguramiento fortalecen la mejora en la gestión de los procesos y apoyan el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, tales como:

- 1** Evaluación al Sistema de Control Interno, encontrando un cumplimiento del 100% en cuatro (4) de los cinco (5) componentes, quedando pendiente solo una actividad del componente de Información y comunicación, para un cumplimiento total. Se aportan oportunidades de mejora y recomendaciones para el fortalecimiento del diseño y ejecución de los controles internos y dar cumplimiento a la actividad pendiente.
- 2** Seguimiento a los planes de mejora, que permiten a la entidad vigilar y asegurar que las acciones hayan sido implementadas de manera eficaz y aporten a la mejora continua.
- 3** Evaluación a la gestión de las PQRSD, con observaciones y recomendaciones con alcance preventivo que le sirven a la entidad para brindar respuestas con oportunidad y calidad a los grupos de valor o la ciudadanía, según normatividad vigente.
- 4** Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1712 de 2014 y a las directrices del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su estrategia de Gobierno Digital, generando resultados para contribuir a la mejora en la publicación y acceso a la información de la entidad.
- 5** Evaluación al cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público, con el fin de analizar los comportamientos y variaciones del gasto y fortalecer las medidas de control en el Distrito.
- 6** Seguimiento a la Gestión documental y al plan de mejoramiento archivístico suscrito con la Archivo General de la Nación, aportando observaciones y oportunidades de mejora que contribuyen a la mejora del proceso.



A diciembre 31 de 2025 se tiene proyectado terminar el 100% de los trabajos reglamentarios.



Consultoría

Su función es proporcionar consultoría al Distrito, al Conglomerado Público u otro grupo de valor o interés, donde se requiera analizar la estructura de gobierno, los riesgos y controles de un proceso proyecto o actividad; lo anterior sin asumir responsabilidades en la gestión.

La naturaleza y alcance de los servicios de consultoría o asesoría, están sujetos al acuerdo efectuado con las partes interesadas.

Nº	ASESORÍA Y CONSULTORÍAS	Corte 15 diciembre
1	Consultoría de Gestión de Riesgos del Distrito Especial de Medellín III	90%
2	Asesoría Fortalecimiento al Control Interno y al Control Fiscal	90%
3	Asesoría Especial – Rectores Colegios Distrito de Medellín "Control Interno Contable y Gestión de Riesgos"	100%
4	Asesoría Centro de Diagnóstico Automotor del Valle: Aspectos a considerar para una evaluación externa bajo Normas Internacionales	100%
5	Referenciación ciclo de auditoría interna bajo MIPP AL Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	100%

Consultoría Gestión de Riesgos Distrital Fase III:



se efectuó análisis aplicado al modelo de gestión de riesgos del Distrito de Medellín, apoyados en modelos matemáticos. Este ejercicio tuvo como objetivo identificar patrones y oportunidades de mejora en los controles definidos, con énfasis en tres aspectos clave: causas raíz del riesgo, propósito del control y coherencia de las actividades de control.



Asesoría Fortalecimiento al Control Interno y Control Fiscal

Con base en analítica avanzada de datos, se identificaron tendencias y patrones en los hallazgos (riesgos materializados) derivados de auditorías internas y externas durante el periodo 2020-2025. Se definieron tipologías de hallazgos reiterados que concentran las principales fallas del control interno distrital, ubicando niveles de criticidad mediante un mapa de calor, con el propósito de generar alertas tempranas para la alta dirección y fortalecer la gestión de riesgos y controles en los procesos.



Asesoría Especial - Rectores Colegios Distrito de Medellín " Gestión de Riesgos"

La entidad brindó asesoría especializada a los rectores de las Instituciones Educativas del Distrito de Medellín sobre metodologías para la administración de riesgos de gestión, fiscales y en procesos de contratación. El objetivo de esta iniciativa fue fortalecer la capacidad institucional para identificar, evaluar y gestionar sus propios riesgos, proteger los recursos públicos, garantizar el cumplimiento de metas, mejorar la toma de decisiones, incrementar la transparencia y anticiparse a posibles eventos que puedan afectar el desempeño académico y administrativo.

La Subsecretaría de Asesoría y Acompañamiento ejecuta actividades administrativas, que son avaladas dentro del Plan Anual de Auditoría Interna, como se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA AUDITORÍA INTERNA	Corte 15 diciembre	Observaciones
1	Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad – (PAMC) – seguimiento Cuatrimestral	80%	Este informe es cuatrimestral, en el mes de diciembre se consolidará el último seguimiento del periodo.
2	Presidencia - Comité Distrital Jefes de Auditoría Interna del Conglomerado - Seis al año	100%	Próxima reunión programada para el 04/12/2025.
3	Secretaría Técnica - Comité Institucional De Coordinación de Control Interno – CICCI - Dos al año mínimo	100%	Se tiene programado el segundo comité de la vigencia 2025 para la segunda semana de diciembre.
4	Secretaría Técnica - Comité Institucional de Transparencia y Probidad - cuatro al año	75%	El tercer comité del Comité se llevó a cabo el 18/11/2025 se proyecta para diciembre el último del año.
5	XII Seminario Internacional de Auditoría Interna	100%	Se tiene informe ejecutivo del evento, con datos de cobertura.
6	Autoevaluación Periódica de la Función de Auditoría	70%	Por ampliación de plazo autorizada por el secretario de despacho, este producto debe estar terminado para el mes de diciembre.
7	Fortalecimiento de las Competencias de los Auditores Internos (Control Interno)	100%	Para la capacitación del equipo de la secretaría para la vigencia 2025, se cuenta con las horas del seminario y los talleres previos (3) al seminario.
8	Formulación del Plan Anual de Auditoría Interna – 2026	100%	Se tiene previsto entregar informe terminado del Plan consolidado 09/12/2025.
9	Invitado permanente -Comité Evaluación de Seguimiento a la contratación	100%	El comité se realizó el 11/06/2025. Se hará entrega de informe ejecutivo de los hallazgos reiterados en contratación y su incidencia en los riesgos fiscales del distrito.
10	Rendición de Cuentas – (diciembre 2025)	100%	En diciembre se dispondrá en el portal web distrital el informe de gestión 2025 para consulta ciudadana, con línea para sugerencias y preguntas.
SUBTOTAL		93%	

